

XVI ENCUENTRO

DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

14, 15 Y 16 DE JUNIO DE 2018

- Ley de Contratos del Sector Público
- Las competencias del Comité de Empresa y los Delegados de Personal
- Las Empresas Multiservicios
- Recurso de Suplicación
- La Incapacidad Laboral como causa de extinción del contrato de trabajo
- Cuestiones actuales sobre Seguridad Social
- Alta Dirección · Ordinario Común · Administradores Sociales
- El futuro del derecho del trabajo y el cambio tecnológico
- Puntos críticos sobre Ejecución Social
- La Tutela Judicial frente al acoso moral en el trabajo
- La Doctrina del TSJUE y TEDH en materia social

ORGANIZA:

LABORALISTAS DE GRAN CANARIA

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

HOTEL RIU DON MIGUEL, Avenida de Tirajana, 30 · Playa del Inglés

JUEVES | 14 DE JUNIO

16,00 h. Presentación de las Jornadas a cargo de Excmo. Sr. Don Marco Aurelio Pérez Sánchez - Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

16,15h. Las competencias del Comité de Empresa y los Delegados de personal.

Consecuencias Jurídicas del Incumplimiento empresarial en relación a estos.

Ponente: Ilmo. Sr. Don Gumersindo Pedro Manso Abizanda - Magistrado del Juzgado de lo Social nº 8 de Las Palmas.

Presenta y modera: Don Isaiás González Gordillo – Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas – Abogado.

17,00 h. Coloquio.

17,15 h. La Incapacidad Temporal como causa de extinción del contrato de trabajo.

Ponente: Ilma. Sra. Doña María José Muñoz Hurtado – Magistrada – Presidenta de la Sala de lo Social del TSJ de La Rioja.

Presenta y modera: Doña Noemí Fernández Álvarez - Abogada.

18,00h. Coloquio.

18,15h. Pausa - café.

18,30h. Puntos críticos sobre Ejecución Laboral:

- 1.- Preconcurso y ejecución del crédito laboral (art. 5 bis LC).
- 2.- Ejecución laboral y venta de unidad productiva de empresa en concurso (arts. 146 bis y 149.4 LC).
- 3.- Ejecución dineraria de las Administraciones públicas: multas coercitivas y embargos (art. 287 LRJS).
- 4.- El convenio de realización en la ejecución social (art. 640 LEC).
- 5.- La administración y la intervención judiciales en la ejecución laboral (art. 256 LRJS).
- 6.- La ejecución provisional de sentencias estimatorias de tutela de derechos fundamentales y libertades públicas (art. 303.2 LRJS).
- 7.- Las medidas cautelares en el proceso de ejecución social (art. 304.2 LRJS).
- 8.- Insolvencia técnica y empresas apremiadas con viabilidad económica (art. 277 LRJS).

Ponente: Ilmo. Sr. Don Jaume González Calvet - Magistrado del Juzgado de lo Social nº 33 de Barcelona (Especial ejecución laboral).

Presenta y modera: Doña Nayra Martínez Tarajano- Abogada.

19,15 h. Coloquio.

VIERNES | 15 DE JUNIO

SESIÓN DE MAÑANA:

9,15 h. La Doctrina del TSJUE y TEDH en materia social.

Aspectos individuales y colectivos de la relación laboral (Acceso al empleo. Discriminación laboral. Vacaciones y Jornada. Despido Objetivo y Colectivo, etc.)

Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Sempere Navarro. Magistrado de lo Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Presenta y modera: Don José Losada Quintas - Abogado - Profesor de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas.

10,00h. Coloquio

10,15 h. Aspectos Laborales de la Ley de Contratos del Sector Público:

- a) Convenio y Clausulado Social.
- b) Subrogación y prohibición de contratar.

Ponentes: Iltmo. Sr. Don Carlos Hugo Preciado Domenech - Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Cataluña – Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Rovira (Tarragona).

- Don Carlos L. Afonso Mellado - Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia – Presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad Valenciana.

Presenta y modera: Doña María del Carmen Castellano Caraballo - Abogada.

11,30h. Coloquio

11,45h. Pausa – café

12,00h. La Suplicación.

- a) Resoluciones recurribles en Suplicación.
- b) El contenido de la Suplicación.

Ponentes: Iltmo. Sr. Don Humberto Guadalupe Hernández. Magistrado-Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas. Profesor del Derecho del trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas.

- Iltmo. Sr. Don Miquel Àngel Falguera Baró - Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Cataluña.

Presenta y modera: Don Francisco Rodríguez Santana – Graduado Social.

13,15 h. Coloquio.

SESIÓN DE TARDE:

16,00 h. Cuestionario de Seguridad Social:

- Revisión Grado de Incapacidad Permanente
- Desempleo: Contributivo – Asistencial
- Maternidad
- Alta - Asimilación al Alta
- Riesgo de embarazo
- Maternidad
- Descubierta de cuotas – Consecuencias, etc.

Ponente: Iltmo. Sr. Don Emilio Palomo Balda. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Presenta y modera: Doña María José Andrade Santana - Jueza sustituta adscrita del TSJ de Canarias.

16,45h. Coloquio

17,00h. El futuro del Derecho del Trabajo y cambio Tecnológico.

Ponente: Don Jesús Rafael Mercader Urgina - Catedrático del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Presenta y modera: Doña Lourdes Ortega Quintana – Abogada.

17,45h. Coloquio.

18,00h. Pausa –café.

18,15h. Empresas Multiservicios – Convenio aplicable.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ángel Blasco Pellicer - Magistrado de lo Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

Presenta y modera: Don José Miguel Llamas Bravo de Laguna - Abogado.

19,00h. Coloquio.

10,15h. La Tutela Judicial frente al acoso moral en el trabajo

¿Estancamiento y Subestimación o Lento Progreso?

Ponente: Don Cristóbal Molina Navarrete. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Jaén

Presenta y modera: Don Juan Ramón Fernández Trujillo – Abogado.

11,00h. Coloquio.

11,15h. Alta Dirección - Personal Ordinario Común – Administradores Sociales.

Ponente: Don Juan Ignacio García - Perrote Escartín. Catedrático del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UNED/Abogado - Socio del despacho Uría Menéndez.

Presenta y modera: Don Alexis Luján Armas – Abogado.

12,00 h. Coloquio.

12,15 h. Clausura de las jornadas a cargo de Excmo. Sr. Don Antonio Doreste Armas – Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

(Entrega de certificados).

DIRECTORES DE LAS JORNADAS

Don José Losada Quintas, Abogado - Profesor de la Universidad de Las Palmas.
Doña Nayra Martínez Tarajano, Abogada.

HOTELES/PRECIOS

HOTEL RIU DON MIGUEL

- Precio habitación Doble con Media Pensión: **40€** por persona y día.
 - Precio habitación Individual con Media Pensión: **50€** por habitación por día.
- Importante: Solo adultos.
(El modo de pago será pago directo en la recepción y tendrá preferencias las reservas de dos y tres noches)

CLUBHOTEL RIU PAPAYAS

- Régimen de Todo Incluido (máxima ocupación 2 adultos + 2 niños)
- Precio Habitación Doble: **70€** por persona y día.
- Descuento para Niños de 2 a 6 años inclusive el 70%, es decir precio **21€** por niño día.
- Descuento para Niños de 7 a 12 años inclusive el 50%, es decir precio **35€** por niño día.
- Descuento para un 3er pax a partir de 13 años: 15%, es decir precio **59,50€** por día.
- Habitación Individual: **90€** por habitación por día.
(El modo de pago será pago directo en la recepción)

INFORMACIÓN

Cuota de inscripción: 125 €.

Pago: Transferencia bancaria: Banco Sabadell
ES03 0081 0485 0100 0113 2318
(Identificar con nombre y apellidos).

Confirmar Asistencia:

Fax: 928 75 93 02

e.mail: domingojornadas@despachotarajano.com

HOTEL RIU PALACE MASPALOMAS

- Régimen de media pensión
- Precio Habitación doble con Media Pensión: **70€** por persona y día.
- Precio Habitación individual con Media Pensión: **90€** por habitación por día.
(El modo de pago será pago directo en la recepción)

RESERVAS

Tlf: **928 77 35 48** – Fax: **928 77 01 16**
e-mail: **ventas5.canarias@riu.com**

MÓVILES

- * Inoperativos durante el desarrollo de las Jornadas
- * Asistentes: Se ruega puntualidad

ENTIDAD COLABORADORA

RIU
Hotels & Resorts